



<b>PROCESO:</b> GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<b>CÓDIGO:</b> ES-FR-064
<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	<b>FECHA:</b> 28/07/2022
<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> INFORME CONTRACTUAL	<b>VERSIÓN:</b> 02
	<b>PÁGINA:</b> 1 de 2

<b>Contrato No:</b>	CONTRATO 075 DE 2022
<b>Objeto:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.
<b>Valor Inicial:</b>	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
<b>Adición:</b>	N/A
<b>Valor Total:</b>	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
<b>Contratista:</b>	JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO
<b>Supervisor:</b>	JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ - Director General
<b>Fecha de Inicio:</b>	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022
<b>Fecha de terminación:</b>	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2022
<b>Plazo de Ejecución inicial:</b>	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
<b>Prórroga:</b>	N/A
<b>Plazo de ejecución final:</b>	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
<b>Plazo de ejecución cedido:</b>	N/A

**FECHA DEL ACTA PARCIAL**

Año	Mes	Día
2022	12	23

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

**PERIODO INFORMADO****23 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2022**

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO</b>
Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a derechos de petición y comunicaciones internas y externas que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	El contratista apoyo dando respuestas a derechos de petición enviados por el señor Teldeiber volverán chantre con respecto a solicitud de cambio de información de comparendos realizados, la respuesta se envió al correo electrónico aportado por el peticionario
Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a las tutelas y procesos judiciales que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	<ul style="list-style-type: none"><li>El contratista apoyo dando respuesta a la acciones de tutela interpuestos por teldeiber volverán chatre, Darling ríos Tamayo, John Alejandro García mesa, entre otros, dentro de los términos legales</li><li>El contratista apoyo revisando los estados en los procesos 2020-0131 y 2017-00473</li><li>El contratista apoyo realizando la actualización de la labor de acción de tutela en los que se hace parte de IDTQ</li></ul>
Apoyar en la publicación y rendición de los contratos celebrados por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío bajo cualquiera de las modalidades,	El contratista apoyo en el proceso de la búsqueda de vigencia 2022, para proceder al cargar en la plataforma del SIA OBSERVA

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000  
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. [www.idtq.gov.co](http://www.idtq.gov.co) E-mail; [idtq@idtq.gov.co](mailto:idtq@idtq.gov.co)



**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**CÓDIGO:** ES-FR-064

**ENTIDAD:** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

**FECHA:** 28/07/2022

**NOMBRE DEL DOCUMENTO:** INFORME CONTRACTUAL

**VERSIÓN:** 02

**PÁGINA:** 2 de 2

en la plataforma electrónica SIA OBSERVA, en los términos previstos por los entes de Control, o reglamentación vigente para ello.

Apoyar en la correcta conformación de los expedientes administrativos que adelanta la oficina asesora jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

Se prestó apoyo en las diferentes labores requeridas en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la oficina asesora jurídica así como en los procesos judiciales y acciones de tutela

#### ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 9.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta No 1	\$ 2.250.000
Valor Acta No 2	\$ 2.250.000
Valor Acta No 3	\$ 2.250.000
Valor Acta No 4	\$ 2.250.000
Valor a pagar en la presente Acta No 4	\$ 2.250.000
Saldo (Valor pendiente para pago )	0

#### APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCO DE OCCIDENTE	VALOR TOTAL DEL APORTE	
Planilla Nro.	8622433748	Salud	\$ 150.000
Periodo cotizado	DICIEMBRE	Pensión	\$ 192.000
		C.C.F	\$ 6.300

#### ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud y Pensión) e imágenes con las actividades realizadas durante el mes

**OBSERVACIONES:** Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión) del mes de DICIEMBRE de 2022, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Firma

Nombre

JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO

JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO

CUENTA DE COBRO No.04

CIRCASIA, 23 de Diciembre del 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO


NIT .890.001.536-1

DEBE A

JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO  
C.C 18. 468.071 DE QUIMBAYA

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000), por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales a la gestión número 075 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales como abogado en la oficina asesora jurídica del Instituto Departamental de Transito del Quindío - IDTQ", labor que se llevó a cabo del 23 de Noviembre al 22 de Diciembre del 2022.

Se firma en Circasia, 23 de Diciembre del 2022.

  
JULIÁN ALBERTO GRAJALES OROZCO  
C.C 18.468.071 DE QUIMBAYA

Circasia Q, Diciembre 23 del 2022

Señores

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO**  
Departamento Financiero

Yo **JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **18.468.071** certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 075 de 2022, durante **El periodo Ejecutado** no tuve personala cargo ni vinculado.

Cordialmente,

  
**JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO**  
C.C 18.468.071 DE QUIMBAYA Q.

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.  
NIT 830.131.993-1  
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS  
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 8699958024  
NUMERO DE APROBACION 391527  
Fecha: 15/12/2022 11:35:47  
DU: 373826  
NUM. TRANSACCION 1080318489  
Valor \$348.300,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 993575 SAN DIEGO PLAZA  
Cajero: CRDADUVA

Recibi Conforme: \_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_



RAZON SOCIAL :	JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO
IDENTIFICACION:	CC-18468071
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-12
FECHA DE PAGO:	2022-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622433748
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699958024
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 192.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	\$ 6.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 348.300	\$ 348.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/01/2023
----------------------------------	------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Table with 5 columns: IDENTIFICACION, DV, RAZON SOCIAL, CLASE CODIGO, ARL, F. PRESENTACION, ACT. ECO, TIPO DE EMPRESA. Includes data for CC 18463071, JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO, etc.



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Table with 6 columns: PERIODO PENSIÓN, FECHA PAGO, CENTRO DE TRABAJO, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, VALOR PAGO, INTERES X MORA, ENTIDAD RECAUDO. Includes data for PERIODO 2022-12, VALOR PAGO 348.300, ENTIDAD RECAUDO Banco Occidente.

Main payroll table with columns: EMPLEADO, SALARIO, MODALIDAD DE SALARIO, NOVEDADES, DIAS, FENSIÓN, SALUD, RIESGOS, TARIFA, PARAF. SENA, ICBF, ESAP, MIN, ENTIDAD RECAUDO. Includes employee data for JULIAN ALBERTO OSORIO GRAJALES.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Table with 5 columns: IDENTIFICACION, DV, RAZON SOCIAL, CLASE CODIGO, ARL, F. PRESENTACION, ACT. ECO, TIPO DE EMPRESA. Includes data for CC 18463071, JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO, etc.



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Table with 6 columns: PERIODO PENSIÓN, FECHA PAGO, CENTRO DE TRABAJO, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, VALOR PAGO, INTERES X MORA, ENTIDAD RECAUDO. Includes data for PERIODO 2022-12, VALOR PAGO 348.300, ENTIDAD RECAUDO Banco Occidente.

TOTALES IBC

Summary table for IBC: IBC PENSIÓN (1.200.000), IBC SALUD (1.200.000), IBC CAJAS (0), IBC PARAF (0), Total (2.400.000).

Summary table for Saldo de Liquidación: SUBSISTEMA, CÓDIGO, NIT, DV, AFILIADOS, VALOR LIQUIDADO, VALOR UPC, INTERESES MORA, VALOR A PAGAR. Includes subtotals for AFP, EPS, and POSITIVA.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

## CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,  
BOGOTA, D.C.,  
COLOMBIA,

20/10/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO** con Cédula de Ciudadanía número: **18468071**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número

**0550488421177160**

Fecha de apertura

**14/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14859972765



(415)7707212489984(8020) 000001485997276 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 8 4 6 8 0 7 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación	1 8 4 6 8 0 7 1	27. Fecha expedición	1 9 9 5, 0 5, 2 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País	29. Departamento Quindío	1 6 9	30. Ciudad/Municipio Quimbaya	6 3	31. Ciudad/Municipio Quimbaya	5 9 4
31. Primer apellido GRAJALES	32. Segundo apellido OSORIO	33. Primer nombre JULIAN		34. Otros nombres ALBERTO			

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento Quindío	40. Ciudad/Municipio Montenegro	1 6 9	6 3	4 7 0
41. Dirección principal BRR CINCUENTENARIO CA 34					
42. Correo electrónico juligrajales2011@hotmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 1 1 7 1 0 9 9 7 9		
			45. Teléfono 2		

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
6 9 1 0	2 0 1 0, 0 5, 0 3	6 8 1 0	2 0 1 0, 0 5, 0 3	8 2 9 9 0 0 9 0	2 4 2 1	

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros										Exportadores				
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio		
										57. Modo				
										58. CPC				

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 09 - 05 / 15 : 23: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre GRAJALES OSORIO JULIAN ALBERTO  
985. Cargo CONTRIBUYENTE



OBSERVA

Sistema Integral de Auditoría

# CONSTANCIA DE RENDICIÓN

COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICION
095	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS 30 DIAS AL MES, CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y CUSTODIA DE LOS DIFERENTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL IDTQ, Y DE AQUELLOS QUE LE HAYAN SIDO ENTREGADOS PARA SU USO O CUSTODIA, ASI COMO PARA LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL IDTQ, INCLUYENDO LA SEDE DE SUS INSTALACIONES	16,768,664.00	11/11/2022	14/12/2022
096	SUMINISTRAR A TODO COSTO LA ESPECIE VENAL PLACA UNICA NACIONAL, LA CUAL DEBE CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TECNICA MT 001 PLACA UNICA NACIONAL, Y LAS RESOLUCIONES 004923 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1994, 001421 DE MAYO 13 DE 2011, 0003257 DEL 3 DE AGOSTO DE 2018 Y LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 4736 DE 2011.	15,000,000.00	24/11/2022	14/12/2022



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

# CONSTANCIA DE RENDICIÓN

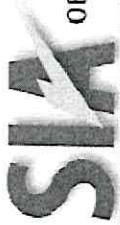
**QUIEN RINDIO**

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



# CONSTANCIA DE RENDICIÓN

OBSERVA

Sistema Integral de Auditoría

100720	COMPRA DE SILLAS ERGONOMICAS PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	11,315,632.00	29/11/2022	14/12/2022
98080	COMPRA DE UNA MOTOCICLETA PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT Y CORRESPONDIENTES MATRICULAS Y CASCOS REGALMENTARIOS PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO DE LA ENTIDAD.	15,037,662.00	10/11/2022	14/12/2022



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

# CONSTANCIA DE RENDICIÓN

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República

6/12/22, 10:14

<https://correo.idtq.gov.co/print/printmessage>

**Respuesta Derecho de Petición**

6/12/22 10:13

De: "cobrocoactivo@idtq.gov.co" <cobrocoactivo@idtq.gov.co>

Para: <ymauricio.cubidesv@gmail.com>

Circasia Quindío, diciembre 06 de 2022

Al contestar favor cite este número

**CC – 611/ 2022**

**SEÑOR (A)**

**JORGE ESTEBAN LOPEZ CRUZ**

[ymauricio.cubidesv@gmail.com](mailto:ymauricio.cubidesv@gmail.com)

**Asunto: Respuesta Derecho de Petición**

El Profesional Universitario – Proceso de Tesorería adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera en calidad de Funcionario Ejecutor de la Oficina de Cobro Coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ, de manera atenta y estando dentro de los términos legales se dispone a dar respuesta a su derecho de petición relacionado en el asunto de la siguiente manera:

Una vez estudiada su petición, quiero indicarle que se revisó el expediente de la orden de comparendo respecto de la cual se solicitó DECLARAR LA PRESCRIPCIÓN, encontrando que la misma era procedente y, por lo tanto se procedió a expedir la Resolución No. PRE 0469 DE DICIEMBRE 05 DE 2022 para dar una respuesta de fondo.

Es de anotar que los comparendos fueron descargados del sistema.

Es así que, por medio del presente oficio, con fundamento y en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, se surte la Notificación Por correo certificado del siguiente Acto Administrativo:

**Adjuntos:**

- Resolución N° PRE469.pdf



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

AF-FR-041, Versión 02

27/09/2017

respuesta completa, clara, congruente y de fondo a las peticiones elevadas por la parte accionante. (Se adjuntan las respectivas evidencias).

### I. FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Sentencia SU 225 / 2013. CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO.** La carencia actual de objeto por hecho superado se configura cuando entre el momento de la interposición de la acción de tutela y el momento del fallo se satisface por completo la pretensión contenida en la demanda de amparo. En otras palabras aquello que se pretendía lograr mediante la orden del juez de tutela ha acaecido antes de que el mismo diera orden alguna. En este sentido, la jurisprudencia de la Corte ha comprendido la expresión hecho superado en el sentido obvio de las palabras que componen la expresión, es decir, dentro del contexto de la satisfacción de lo pedido en tutela.

### II. PETICIÓN

Con fundamento en lo anterior, respetuosamente solicito se niegue la protección Constitucional invocada a través de la presente acción, toda vez que como se indicó en el capítulo anterior, el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ no ha vulnerado el derecho fundamental de petición del accionante. Ya que este es un hecho superado.

### III. PRUEBAS:

Solicito señor juez, se tengan como pruebas:

- Resolución N° PRE 0469 del 5 de diciembre de 2022.
- Oficio enviado al correo electrónico [ymauricio.cubidesv@gmail.com](mailto:ymauricio.cubidesv@gmail.com) donde se notifica la Resolución PRE 0469 por medio de la cual se resuelve una solicitud de prescripción de unas obligaciones económicas generadas por infracciones a las normas de tránsito
- Constancias de envío por correo electrónico.

### IV. ANEXOS:

1. Los enunciados en el acápite de pruebas.
2. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Director General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Director General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

AF-FR-041, Versión 02  
27/09/2017

Señores

**JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL**  
CALARCA-QUINDIO

j01pmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ACCIONANTE:** JORGE ESTEBAN LOPEZ CRUZ  
**ACCIONADO(S):** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO  
**PROCESO:** ACCIÓN DE TUTELA  
**RADICADO:** 63-130-40-04-001-2022-00063-00

**JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 89.005.299 expedida en Armenia, en mi calidad de Director general del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, por medio del presente escrito me dirijo a usted señor Juez, respetuosamente, con el fin de ejercer el derecho constitucional a la defensa consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política, y por medio del cual me permito dar respuesta a la acción de tutela en los siguientes términos:

### I. PRONUNCIAMIENTO DEL IDTQ

Una vez se recibió la notificación de la acción de tutela objeto del presente trámite, se procedió por parte de este despacho a revisar lo solicitado en la acción constitucional, evidenciando que el día veintiocho (28) de septiembre del 2022, el accionante radicó un derecho de petición en el cual solicitó la prescripción del comparendo Nro. 434951 del once (11) de septiembre del 2009.

**PRIMERO:** El Profesional Universitario – Proceso de Tesorería adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, a través De la resolución PRE 0469 del 5 de diciembre de 2022 (solicitud de prescripción) y mediante correo electrónico de diciembre 06 de 2022, brindó una respuesta completa, clara, congruente y de fondo a las peticiones elevadas por la parte accionante, la cual fue dirigida al señor JORGE ESTEBAN LOPEZ CRUZ y enviada al correo electrónico ymauricio.cubidesv@gmail.com, suministrado por el en su petición. (Se adjuntan las respectivas evidencias).

**SEGUNDO:** El Profesional Universitario – Proceso de Tesorería adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, a través del acto administrativo y oficio indicados en el numeral anterior brindó una





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

AF-FR-041, Versión 02

27/09/2017

Señores

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**

tutelasj01cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Armenia

**ACCIONANTE:** JOHN ALEJANDRO GARCIA MESA  
**ACCIONADO:** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO  
**PROCESO:** ACCIÓN DE TUTELA  
**RADICADO:** 63190408900220220017301  
**ASUNTO:** Informe de cumplimiento Sentencia de Tutela DE OCTUBRE  
24 DE 2022

**JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 89.005.299 expedida en Armenia, en mi calidad de Director general del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, por medio del presente escrito me dirijo a usted señor Juez, respetuosamente, con el fin de informar que en cumplimiento de la sentencia de tutela DE SEGUNDA INSTANCIA de noviembre 30 de 2022; se brindó respuesta a los numerales 2 y 3 del Derecho de Petición formulado por el accionante señor JOHN ALEJANDRO GARCIA MESA de Septiembre 13 de 2022, el cual fue comunicado a los correos electrónicos [jasonramramirez@gmail.com](mailto:jasonramramirez@gmail.com)

### I. ANEXOS:

- Oficio de envío de copias proceso cobro coactivo para [pjasonramramirez@gmail.com](mailto:pjasonramramirez@gmail.com)
- Constancia de envío por correo electrónico.

### II. NOTIFICACIONES:

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña, correo electrónico: [notificacionesjudiciales@idtq.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@idtq.gov.co)

Atentamente,

**JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ**  
Director General  
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO**  
**COMUNICACIONES GENERALES**

AF-FR-041, Versión 03  
02/01/2020

Circasia Quindío, Julio 18 del 2022

Al contestar favor cite este número  
CC – 322 / 2022

**SEÑOR**  
**DARLIN RIOS TAMAYO**  
[Rysabogados28@gmail.com](mailto:Rysabogados28@gmail.com)

**Asunto: Complemento información respuesta acción de tutela**

1. Se adjunta copia de la consulta en el aplicativo RUNT donde se evidencia datos de contacto del infractor.
2. Copia de la guía N° 81635400942 (causal de devolución Destinatario Desconocido) enviado a la dirección carrera 4E # 44B – 23 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca. Dicha dirección fue la suministrada por el infractor al momento de diligenciarse la orden de comparendo.
3. Constancia de notificación por aviso en la página web de la entidad del mandamiento de pago, ante la imposibilidad de notificarlo de manera personal.
4. Para el caso en concreto no se empleó firma mecánica para la remisión de documentos del expediente administrativo de cobro coactivo.
5. En el expediente en particular no reposa acto administrativo por medio del cual se dicte orden de ejecución, por no encontrarse bienes susceptibles de embargo que permitieran hacer efectiva la obligación del infractor.

Se anexan siete (7) folios.

**NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO**  
Profesional Universitario – Proceso de Tesorería

Proyectó y elaboró: Javier A. Cardona / Contratista SAF – IDTQ *JAC*

**Tipo Documento:** CÉDULA CIUDADANÍA      **Número Documento:** 6473674  
**Nombres:** DARLIN      **Apellidos:** RIOS TAMAYO  
**Estado de la persona en RUNT:** ACTIVA      **Celular:** 3146134209  
**Correo Electrónico:**

**Resultado de la Consulta**

Dirección	Municipio-Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha de actualización
KRA 7 13 N 53	CALI - VALLE DEL CAUCA	4328365	CASA	ACTIVO	NO	
NO REPORTA	SEVILLA - VALLE DEL CAUCA				SI	
CRA 23 4-75	SEVILLA - VALLE DEL CAUCA				SI	

Para efectos de notificación de comparendos o multas, ésta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de julio de 2017-, siendo responsabilidad del ciudadano actualizar los datos

1 - FECHA Y HORA

ANO: 2017

MES			
01	02	03	04
05	06	07	08
09	10	11	12

DÍA: 25

HORA										MINUTOS
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
16	17	18	19	20	21	22	23	40	50	



2 - LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VÍA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

TIPO DE VÍA	VÍA PRINCIPAL	VÍA SECUNDARIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COMUNA
AV CL CR AU DG TR	NÚMERO O NOMBRE	TIPO DE VÍA	NÚMERO O NOMBRE	
	Rta 10	Carretera	Corredón	

3 - PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4 - PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

LETRAS (MOTOS)

A	B	C	D
E	F	G	D
A	B	C	D
A	B	C	D

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

MATRICULADO EN: Culpis

7 - TIPO DE VEHÍCULO

BICICLETA O TRICICLO	CAMIÓN
TRACCIÓN ANIMAL	VOLOQUETA
AUTOMOVIL	TRACTOCAMIÓN
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUSETA	MOTOCICLETA
BUS	CUATRIMOTO
BUS ARTICULADO	REMOLQUE/SEMIREM

6 - CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICO
-------------	---------	------------	---

8 - RÁDIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	MIXTO	CARGA
----------	-----------	-----------	-------	-------

11 - TIPO DE INFRACTOR

CONDUCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>
PEATÓN	
PASAJERO	

9 - MODALIDAD DE TRANSPORTE

COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL
-----------	------------	--------	----------

10 - DATOS DEL INFRACTOR

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 6473674

LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO: 6473674

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: DARLIN RIOS TUMAYO

DIRECCIÓN: Rta 4E # 44B23

EDAD: 31

TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR: 3146134209

MUNICIPIO: Culpis

12 - LICENCIA DE TRÁNSITO

ORG DE TTO	NÚMERO DEL DOCUMENTO
100	12737239

13 - DATOS DEL PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
C.C. T.I. C.E. PASAR.		EL MISMO CONDUCTOR

14 - DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	TARJETA DE OPERACIÓN N°
NIT	

15 - DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: HURTADO LEON SHON FAIZLEY ROS ROSA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEADAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIDA EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN, COHECHO O FALSEADAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16 - DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

PATIO N°	GRÚA NÚMERO	CONSECUTIVO
DIRECCIÓN DEL PATIO: Donde Arturo Evaristo	PLACA GRÚA	

17 - OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO

Transito conduciendo el vehiculo en estado de emergencia segun dictamen medico modo 3

EL PRESUNTO INFRACTOR DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO (5) DÍAS HÁBILES ANTE EL ORGANISMO DE TRÁNSITO DE (SEGÚN ART. 24 LEY 1303/2010)

18 - DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No.	DIRECCIÓN	TELÉFONO
-------------------------------	----------	-----------	----------

FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL CONDUCTOR

FIRMA TESTIGO

BAJO GRAVE JURAMENTO

Circasia, 31 de julio de 2020

Señor (a)  
**DARLIN RIOS TAMAYO**  
CARRERA 4E 44B-23  
3146134209  
CALI, VALLE

Ref.: Proceso ejecutivo por jurisdicción coactiva del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, contra el señor **DARLIN RIOS TAMAYO**. Expediente **045350**.

El Cobro Coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, en ejercicio de sus funciones conferidas por los artículos 140 y 159 de la Ley 769 de 2002, Resolución 162 del 31 de agosto de 2009 (Reglamento Interno de Cartera), y demás normas concordantes.

#### CITA

Al señor (a) **DARLIN RIOS TAMAYO**, identificado con cédula de ciudadanía número **6473674**, para que en el término de diez (10) días hábiles siguientes a partir de la fecha de entrega de este oficio o de fijación del mismo, comparezca por si o por medio de apoderado a este Despacho, ubicado en las instalaciones del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en el kilómetro 1 doble calzada Armenia – Circasia, costado izquierdo, intersección vial la cabaña, para recibir notificación personal del auto de mandamiento de pago del **045350** del **27 de julio del año 2020**, proferido por esta oficina, dentro del proceso ejecutivo por jurisdicción coactiva de la referencia.

Se le advierte al citado que si dentro del término señalado, no comparece, se notificará por correo allegando copia del mandamiento de pago de acuerdo al artículo 826 del Estatuto Tributario con el fin de continuar el proceso.

#### CÚMPLASE




**GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO**  
Funcionario Ejecutor



900 151 122 - 2  
Certipostal.Com

ORIGEN	DESTINO	FECHA	HORA
ARMENIA	CALI	2020-08-03	12:13:38

Gula No. **816345400942**



**CERTIPOSTAL**

**OFICINA ARMENIA**  
900 151 122 - 2  
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO  
Certipostal.Com  
OperacionesArmenia@Certipostal.coi

Usuario: idtq.axm

PARA: DARLIN RIOS TAMAYO

Dirección: **CARRERA 4E 44B 23 [CP: NP]**

Ciudad - País: **CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA**

Telefono: **3146134209** NIT-CC-Cod:

LARGO	ACRHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / KILOS	Valor Declarado
0	0	0	0.2 Kilos 0 Unidades	\$0
DICE CONTENER: <b>EXP 45350</b>				Porcentaje Seguro
				\$0
DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE				Otros Valores
<input checked="" type="radio"/> Destinatario Desconocido <input type="radio"/> Dirección Incorrecta <input type="radio"/> Falta Información <input type="radio"/> Traslado <input type="radio"/> Desocupado <input type="radio"/> Refusado				No Hay Quien Reciba \$0
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]				Flete
				\$1,111
				Valor Total
				\$1,111

\*ODS: 109723 Código de Impresión: 223317

Impreso Por FivePostal (www.fivesofcolombia.com) [Paquete - Carga 24 Horas]



Instituto Departamental  
de Tránsito del Quindío

TÚAYO



Preventino

Está aquí Inicio (/) Atención a la Ciudadanía  
Noticias y Notificaciones (/atencion-a-la-ciudadania/noticias-  
y-notificaciones)

## AVISO NOTIFICACIÓN Agosto 18

Publicado 18 de Agosto de 2020 a las 7:29 am

Expedientes a notificar: donde se RESUELVE  
PRIMERO Librar Mandamiento de Pago por vía  
de jurisdicción coactiva a favor del Instituto  
Departamental de Tránsito del Quindío y en  
contra de los señores quienes son mayores de  
edad y que se encuentran relacionado en el  
siguiente aviso

□ VER AVISO



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  
OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA**

**AVISO DE NOTIFICACION DE MANDAMIENTO DE PAGO  
(Art. - 69 del CPACA)**

Expedientes a notificar donde se RESUELVE PRIMERO Librar Mandamientos de pago por vía de jurisdicción coactiva a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y en contra de los señores quienes son personas mayores de edad identificadas con las C.C. por las siguientes sumas de dinero

- A) Por sumas por concepto del saldos insolutos
- B) Por los intereses de mora a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución de sanción hasta cuando se verifique el pago total de la obligación según el artículo 635 del ET
- C) Sobre las costas se decidirá en su oportunidad procesal

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	Nº CÉDULA	VALOR
45 350	Darlin Rios Tamayo	6 473 674	\$14 784 000
000192019002061	Jhon Alexander Aldana Lozano	79 618 751	18 749 808
000192019002297	Humberto Tebar Tabares	17 710 059	18 749 808
000192019001485	Jorge Alzate Jaramila	7 541 011	2 343 126
42 697	Jhon Esteban Pinzon Capaviz	1 094 900 937	311 025
42 698	Jeson Alejandro Rendón Gil	1 094 882 010	311 025
42 699	Dora Alexandra Rivera Marin	31 534 779	310 875
42 707	Jose Leonardo Vasquez Benitez	9 739 859	583 172
42 708	Enka Andrea Gonzalez Agudelo	1 089 746 062	582 008
42 709	Pedro Pacho Rodas Ramirez	18 470 536	582 008
42 710	William Alfonso Rubiano Guerra	79 044 778	582 008
42 711	Leider Enriquez Rendon	1 116 244 358	582 008
42 747	Daniel Alexander Graales Escobar	1 096 646 281	311 025
42 748	Sebastian Martinez Giraldo	1 126 593 488	311 025
42 749	Yesid Rubiano Guerrero	1 111 333 517	310 875
42 752	Eliaser Morales Mereses	18 516 334	310 875
42 893	Edilberto Garzon Calle	7 553 607	582 027
42 897	John Henry Munio Menjura	18 467 690	583 172
43 375	Astrid Ylian Alzate Naranjo	1 088 341 187	583 172
43 376	Cristian Camilo Naranjo Garcia	1 094 924 771	583 172
43 377	Jhon Janderson Rendón Nañez	1 090 335 435	583 172
43 378	Alexander Rodriguez Isaza	16 045 473	583 172
43 379	Victor Manuel Osorio Prieto	1 143 330 733	582 890
43 500	Jonathan Marin Sanchez	1 094 918 327	583 172
43 505	Cesar Augusto Cruz Barrero	1 094 956 467	1 166 342
43 704	Jorge Luis Valle Diaz	1 088 259 754	1 166 342
43 705	Hector Andres Butrago	9 738 472	1 166 342
43 706	Andres Felipe Colorado Marin	99092909642	1 166 342
43 707	Eymel Alexander Sanz	1 042 349 577	1 166 342
43 708	Hector Elecer Castaño Montoalegre	89 001 728	1 166 342
43 709	German Torres Grajales	10 015 694	1 166 342
43 710	Estefania Zapata Velez	1 097 407 836	1 165 778
43 711	Victor Fabian Barreto Rojas	1 094 901 426	1 165 778
43 712	Raul Gomez Lozano	79 404 888	1 165 215
43 713	Diego Alejandro Perez Arango	1 097 726 158	1 165 215
43 785	Cristian Camilo Velasco Martinez	1 094 952 632	1 166 342
43 873	Sebastian Martinez Giraldo	1 126 593 488	1 166 342
43 874	Jorge Ivan Gutierrez Giraldo	1 098 309 799	1 165 215

SEGUNDO Notificar este mandamiento de pago previa citación para que comparezca el ejecutado, su apoderado o representante dentro de los 10 días siguientes a la misma. Si vencido el termino no comparece, se notificara por correo, conforme a lo dispuesto por el artículo 826 del Estatuto Tributario y normas concordantes, advirtiendo al deudor que dispone de 15 días siguientes a la notificación de esta providencia para cancelar la deuda o proponer excepciones que estime pertinentes conforme al artículo 830 y 831 del estatuto tributario COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Funcionario Ejecutor-

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio de fecha

**ADVERTENCIA**

Kilómetro 1 Doble Calzada Armonía - Perela Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 903941  
Teléfono 7498750-7498151-7498762-7498767-7498754-7498758-7498761

Web: [www.idtq.gov.co](http://www.idtq.gov.co) E-mail: [idtq@idtq.gov.co](mailto:idtq@idtq.gov.co)





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  
OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 81 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 568 del Estatuto Tributario y en el artículo 58 del Decreto - Ley 019 de 2012 para publicar el presente auto en un término de cinco (5) días en la página web [www.igjat.gov.co](http://www.igjat.gov.co) y en la oficina de cobro coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío ubicada en Calle 1 via Armenia - Pereira costado izquierdo ordenador y al lado cabina

La notificación administrativa aquí relacionada del cual se acompaña copia integral se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al retiro del presente auto, señalando que se dará inicio a los términos señalados por el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario para que en los quince (15) días siguientes a la notificación, comparezcan a oponer excepciones al mandamiento de pagar.

CONSTANCIA DE FIJACION Hoy dieciocho (18) de agosto de 2020 a las 10:30 HORAS

Firma del responsable de la fijación

CONSTANCIA DE DESFIJACION Hoy veinticuatro (24) de agosto de 2020 a las 11:30 horas luego de haber permanecido en cartelera de la Entidad por un término de cinco (5) días hábiles

GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO  
FUNCIONARIO EJECUTOR